

Barranquilla, jueves, 22 de noviembre de 2018

Señor(a)
ALBERTO URBIÑEZ IBARRA
CALLE 3 NO 51B-505 CASA 99

ASUNTO: Notificación Por Aviso (Párrafo 2 Art. 69 CPACA)

En virtud a que usted se le ha enviado notificación personal, mediante oficio QUILLA - 18-203032, enviado a través de empresa de mensajería 4-72, a la dirección que reposa en su solicitud, tal como consta en guía N° YG207859868CO, oficio que fue devuelto al remitente con la siguiente información, **"NO EXISTE"**, por lo cual se procede a realizar la presente **NOTIFICACION POR AVISO**.

Fecha del Acto Administrativo	Tipo de Acto Administrativo	Nombre del Notificado
25 DE OCTUBRE DE 2018	Respuesta a petición	ALBERTO URBIÑEZ IBARRA

Se publica el presente aviso en la página WEB de la Alcaldía de Barranquilla el día de hoy **11/23/2018** y se retirará finalizado el día **11/30/2018**.

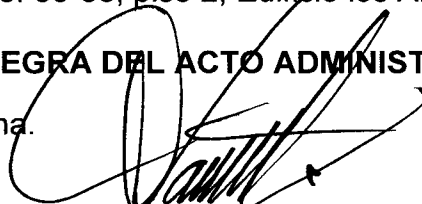
Se advierte que la notificación de esta providencia se considerará surtida al día siguiente al retiro del aviso. Y se dejara copia del presente aviso en el expediente.

El Artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, dispone que no habrá recurso contra los actos de carácter general, ni contra los de trámite, preparatorios o de ejecución excepto en los casos previstos en la norma expresa.

En caso de requerir información adicional, favor dirigirse a la Secretaria del Despacho del Jefe Oficina Inspección y Comisarias de Familias Del Distrito, Ubicado en la Cra 43 No. 35-38, piso 2, Edificio los Angeles.

SE ANEXA COPIA INTEGRAL DEL ACTO ADMINISTRATIVO. No. (2) Folios

Para constancia se firma.



DANETTE ARAUJO FERREIRA
Secretaria Ejecutiva
Oficina Inspecciones y Comisarias

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS



YG207859868C0

Centro Operativo : PO BARRANQUILLA
Orden de servicio: 10771818

Fecha Pre-Admisión: 29/10/2018 15:31:12

8888
000

Remitente

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA DE BARRANQUILLA - ALCALDIA BARRANQUILLA - DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO
Dirección: CALLE 34 # 43 - 31 PISO 6. NIT/C.C/T.I: 890102018
Referencia: QUILLA-18-203032 Teléfono: 3005421525 Código Postal: 080003298
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO Código Operativo: 8888465

Causal Devoluciones:

<input type="checkbox"/> RE	Rehusado	<input type="checkbox"/> C1	<input type="checkbox"/> C2	Cerrado
<input checked="" type="checkbox"/> NE	No existe	<input type="checkbox"/> N1	<input type="checkbox"/> N2	No contactado
<input checked="" type="checkbox"/> NR	No reside	<input type="checkbox"/> FA		Fallecido
<input type="checkbox"/> NR	No reclamado	<input type="checkbox"/> AC		Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> DE	Desconocido	<input type="checkbox"/> FM		Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/>	Dirección errada			

Destinatario

Nombre/ Razón Social: ALBERTO URBINEZ IBARRA
Dirección: CALLE 3 Nº 51B-505 CASA 99
Tel: Código Postal: Código Operativo: 8888000
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora:

Valores

Peso Físico(grams): 200
Peso Volumétrico(grams): 0
Peso Facturado(grams): 200
Valor Declarado: \$0
Valor Flete: \$2.600
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$2.600

Dice Contener: 1 FOLIO
043 # 913.

Observaciones del cliente: Coba Vides, Evelin1010

Fecha de entrega:

Distribuidor: OBETH MARTINEZ
C.C. 8801722

Gestión de entrega:

1er dd/mm/aaaa 2018 OCT 30 2da dd/mm/aaaa

8888
465
PO. BARRANQUILLA
NORTE



88884658888000YG207859868C0



QUILLA-18-203032

Barranquilla, octubre 25 de 2018

Doctor
ALBERTO URBIÑEZ IBARRA
CALLE 3 N° 51B-505 CASA 99
BARRANQUILLA

Asunto: RE: SOLICITUD DE INFORMACION - EXT-QUILLA-18-172850.

Cordial Saludo,

De conformidad con lo establecido con el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, me permito informarle que su derecho de petición presentada en esta dependencia según radicación del asunto, fue remitida a la doctora Martha Potes Meza, Comisaria Novena de Familia, ubicada en la calle 38 N° 45-47, quien es competente para atender su solicitud, mediante oficio QUILLA-18-203023.

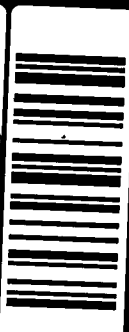
Cordialmente,

CARLOS ALBERTO CASTELLANOS COLLANTE
Jefe de Oficina
Inspección y Comisarías D.E.I.P. de Barranquilla

Proyectó: Milena Niebles Ucrós, Técnico Operativo

Revisó: Jamiriz Manotas Polo, Profesional Universitario

472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número
		Rehusado	No Reclamado
	Dirección Errada	Cerrado	No Contactado
	No Reside	Fallecido	Apartado Clausurado
		Fuerza Mayor	
Fecha: <input type="text"/> DIA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		Fecha 2: <input type="text"/> DIA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	
Nombre del distribuidor: ROBETH MARTINEZ C.C. 8801722		Nombre del distribuidor:	
C.C.: 2018 OCT. 30		C.C.:	
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones: OLIVERA BIQUEL <i>Wu Sulu</i>		Observaciones:	



QUILLA-18-203032

Barranquilla, octubre 25 de 2018

Doctor
ALBERTO URBIÑEZ IBARRA
CALLE 3 N° 51B-505 CASA 99
BARRANQUILLA

Asunto: RE: SOLICITUD DE INFORMACION - EXT-QUILLA-18-172850.

Cordial Saludo,

Con conformidad con lo establecido con el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, me permito informarle que su derecho de petición presentada en esta dependencia según radicación número 080003298, fue remitida a la doctora Martha Potes Meza, Comisaria Novena de Familia, ubicada en la calle 38 N° 45-47, quien es competente para atender su solicitud, mediante el expediente QUILLA-18-203023.

472 Servicios Postales Nacionales S.A.
N° 900.062917-9
DG 25 G 96 A 55
Línea Hal: 01 8000 111 210

REMITENTE
Nombre/ Razón Social:
ALCALDIA DE BARRANQUILLA -
ALCALDIA BARRANQUILLA -
DISTRITO
Dirección: CALLE 34 # 43 - 31 PISO
6

Ciudad: BARRANQUILLA
Departamento: ATLANTICO
Código Postal: 080003298
Envío: YG207859868CO

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social:
ALBERTO URBIÑEZ IBARRA
Dirección: CALLE 3 N° 51B-505 CASA
99
Ciudad: BARRANQUILLA
Departamento: ATLANTICO
Código Postal:
Fecha Pre-Admisión:
29/10/2018 15:31:12
Min. Transportes y Comunicaciones RESOLUCIÓN DEL 20/05/2018
Mesa de Partes - Mesa de Atención Ciudadana

ante,



CARLOS ALBERTO CASTELLANOS COLLANTE
Jefe de Oficina
Inspección y Comisarias D.E.I.P. de Barranquilla

Proyectó: Milena Niebles Ucrós, Técnico Operativo
Revisó: Jamiriz Manotas Polo, Profesional Universitario *jm*